Acta Asamblea Círculo Podemos Bustarviejo

Viernes 26 de diciembre de 2014 18:00 Salón Plenos Ayto.

ASISTEN: 7 personas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del **acta de la reunión anterior**.

Se aprueba.

2. **Calendario de trabajo.**

Organización presenta el calendario:

	29 DIC-11 ENE	12 -25 ENE	26 ENE- 8 FEB	9- 22 FEB	23 FEB- 8 MZO	9-22 MZO	23 MZO-5 AB	6-19 AB	20 AB- 3 MYO
ELABORACION DEL PROGRAMA	DEFINIR LINEAS GENERALES GT propone Asamblea aprueba Se publica Reuniones con asociaciones e informantes clave (guión común) Blog y FB (hilos por áreas) Montar reddit	REDACCIÓN DEL PREBORRADOR (1/GT) (Añadir grupo economía, cuyo preborrador deriva a otros)	Asam. valida Publicar preborr. Discusión del preborrador		REDACCIÓN PROGRAMA PRELIMINAR Publicar	Discusión y ajustes **APROBACIÓN DEL PROGRAMA DEFINITIVO**			
COMUNICACIÓN	Subir actas de reuniones	**ACTO DE PRESENTACION**(día 25 o 26)(recogida de propuestas de programa y nombre)				Elaboración de instrumentos de difusión		**PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA**	
LISTAS				Decidir procedim listas (org propone, asamblea aprueba)		Construir listas: Presentación de candidaturas **VOTACIONES**			
NOMBRE			Emitir propuestas	Voto (presencial y online) (ponderado de 3)	**PUBLICACIÓN DEL NOMBRE**				
LEGAL								**Presentación candidaturas?**	

Se aprueba sin modificaciones.

Explicación: el programa se elaborará en 4 fases, con publicación, aportaciones del vecindario y aprobación de la asamblea entre cada fase.

1. Definir líneas generales. Hasta 11 enero.
Las líneas generales son propuestas muy genéricas seguidas de algunas de mayor concreción. Se trata de un documento corto. Habrá dos: uno de políticas sociales y otro de vivienda, medio ambiente y urbanismo.
Se presentarán en el acto de presentación (ver más abajo).
(El de políticas sociales ya está elaborado, se presenta y aprueba con alguna modificación en esta asamblea – Ver más abajo).

2. Redacción de preborradores. Hasta 25 de enero.
A partir de las líneas generales se desarrollarán más las propuestas, formulando ya medidas concretas y realizables que se proponen.
Los preborradores siguen siendo documentos diferentes: uno de políticas sociales; otro de vivienda, medio ambiente y urbanismo; y un tercero que se incluirá en esta fase de Economía y Hacienda.

* Durante las fases 1 y 2 mantendremos **reuniones con todas las asociaciones e informantes clave** que accedan a nuestra petición, con el fin de facilitar su participación y propuestas.

Las actas de estas reuniones se enviarán al correo bustarviejo@podemos.innfo para darles un formato común y difundirlas.

Las reuniones se harán con un **guión común abierto:**

COMO ASOCIACIÓN, ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN...
- ¿Qué cosas de vuestra relación con el Ayuntamiento mantendrías?
- ¿Qué cosas de vuestra relación con el Ayuntamiento cambiarías?
- ¿Qué le pedirías a la oposición?
- Otros temas de vuestro ámbito que queráis comentar.

COMO VECINO/A PARTICULAR...
- ¿Qué propones?

Listado de reuniones a mantener y de responsables de mantenerlas y enviar el acta: *(si alguien más desea participar, pedimos disculpas por el olvido y rogamos que nos lo haga saber para incluirlo).*

- Colegio. Carlos
- Escuela Infantil. Carlos
- Centro de Salud. Mar.
- Mancomunidad Servicios Sociales. Raúl.
- Mancomunidad Servicios Ambientales. Raúl
- Club Deportivo. Rubén.
- Club de Ajedrez. Carlos
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Bustarviejo. Raúl.
- Asociación El Bustar. Raúl
- Asociación El Brezal. Manuel.
- Asociación Bustarviejo Baila. Lourdes.
- Grupo motor de la Asociación de la Escuela de Música. Maagdalena
- AMPA Montelindo. Carlos
- Asociación de Vecinos de Fuentemilano. Raúl.
- Asociación El Griterío. Rubén.
- Asociación El Reajo. Rubén.
- Asociación de Ganaderos.. Manuel.
- Asociación de Cazadores. Manuel
- Cáritas: ya han dicho que prefieren no reunirse.
- Veterinarias: Mar.

3. Redacción de programa preliminar. (Hasta 8 de marzo).
Los preborradores se discuten y matizan en Reddit, blog, facebook pararedactar un programa preliminar.
El programa preliminar ya será un solo documento en que todas sus partes deben ser coherentes.
El resultado ya debe ser muy detallado (medidas muy específicas).

4. redacción de programa definitivo. (Hasta el 22 de marzo).
Al programa preliminar se le harán los últimos ajustes mediante discusión pública entre el 9 y e 22 de marzo.

- Procedimiento de participación abierta on line para **elaboración de programas:**

Organización montará Reddit y enseñará al resto a manejarlo. Los Grupos de Trabajo trabajarán en Reddit. Este canal está destinado fundamentalmente al trabajo de las personas que tienen una implicación activa en la elaboración del programa. Sin embargo, permite que cualquier persona que se cree una cuenta en reddit participe en la medida que desee.

Se abrirán hilos (1 por cada aŕea) en Facebook y blog. Estos canales están pensados fundamentalmente para que las personas que desean hacer aportaciones al proceso sin dedicarle demasiado tiempo al debate on line puedan hacerlo.

- Procedimiento de toma de decisión participada sobre la **denominación** de la Agrupación de Electores: se acepta la propuesta, por lo que el día del acto de presentación empezará la recogida de propuestas de denominaciones. Entre el 9 y el 22 de febrero se tomará la decisión mediante votación ponderada (informaremos en su momento de cómo se organizará).

- Legal: Rubén investigará los plazos legales para realizar los trámites.

3. Grupo de Trabajo de **análisis de programas sobre medio ambiente y economía** trae terminada la tarea de análisis de los programas y nos comunican al resto sus conclusiones.

4. **Acto de presentación.**
Rubén y Raúl presentan propuesta. Se aprueba. A continuación exponemos una síntesis de cómo será:

25 enero domingo en Salón de Plenos. *(En caso de que no esté disponible, la segunda opción es el sábado 24 de enero)*
12:00 a 12:30. Presentación *(ver contenido más abajo).*
12:30 a 13:00. Diálogo.
13:00 a 14:00. Vinito y aperitivo.

Contenido de la exposición *(en los próximos días decidiremos quiénes expondrán cada parte) :*

1. Por qué surge la Agrupación: razones que explican esta manera de hacer política.
2. Situación ideológica de la agrupación.
3. Trayectoria: explicar qué hemos hecho hasta ahora y las decisiones tomadas.
4. Qué pretendemos en términos generales.
5. Líneas generales del programa.
6. Canales de participación abiertos.
7. Próximos pasos.

Difusión:

Octavilla.
Se hará convocando al acto.
Se explicará que nos presentaremos como Agrupación.
Incluirá el calendario de trabajo.
Canales de comunicación.
Se dejará en puntos clave de difusión.
Raúl pasa boceto a Blanca.
La imprime Magdalena.

Se difundirá también por otros canales.

5. **Programa áreas sociales líneas generales**: el grupo de trabajo (Carlos y Raúl) proponen las líneas generales que han identificado.
Se dialoga y se incluyen algunas modificaciones.
Al final de esta acta se incluye como anexo la versión preliminar.

6. **Informaciones varias de interés:**

6.1. TORREMOCHA

El Ayuntamiento de Torremocha de Jarama, gobierno y oposición, y la comisión de territorio de la Asamblea vecinal, os convocamos a un **taller para diseñar la Política Agroecológica Local del Municipio** siguiendo la propuesta participativa de la **Red de Municipios TERRAE a la que el Ayuntamiento mediante acuerdo de pleno a solicitado su adhesión.**

Huertos sociales, mercadillo mensual, formación para el empleo, economía circular, compostaje comunitario, gallinero comunitario y otros temas.

Sábado 10 de enero. Centro cultural a las 16.30 h

Iremos en grupo, quien quiera que escriba y vamos. Se tomarán notas y se enviarán a la lista.

6.2. UNIPOSIBLE: Aula de municipalismo y participación.

En la sesión del pasado 15 de diciembre se acordó la siguiente agenda para el aula de Municipalismo en el próximo trimestre Enero-Marzo 2015:

- Lunes 26 de Enero. 18 a 21 horas. CCHH La Cabrera.

  Dinámicas de participación y reflexión: la relación entre una asamblea vecinal y un ayuntamiento.

- Lunes 23 Febrero. 18 a 21 horas. CCHH La Cabrera.

¿Cómo confeccionar una candidatura vecinal?.

- Lunes 23 Marzo. Ayuntamiento de EL Boalo-Cerceda-Mataelpino

  Entrevista y evaluación de la experiencia de participación ciudadana BOCEMA y del proceso de elaboración conjunta de programa de gobierno tras la lecciones de 2011 por parte de los diversos grupos que luego formaron gobierno . Salida en coches compartidos desde Centro Humanidades de La Cabrera a las 17.30 horas, regreso 21.30 horas.

  Por otro lado el viernes 16 de Enero tendremos en el Aula de Agroecologia, conjunta con Municipalismo, una sesión sobre **gestión de bioresiduos, una de las grandes competencias Municipales.**

  Confiamos en que vengan de la Mancomunidad de Sierra Norte a explicar el modelo de gestion de compostaje de residuos de poda que están implementando en Cabanillas. Una compañera de la asamblea de Colmenar y de la Prosumora nos contara la situación del vertedero de Colmenar, y otro sobre las nuevas tendencias en recogida puerta a puerta, compostaje comunitario y agricompostaje.

Se tomarán notas y se enviarán a la lista.

7. Ruegos y preguntas.

Mar hablará con una vecina que trabaja como Secretaria Interventora en municipios para que nos facilite una sesión de formación sobre Hacienda Municipal, Presupuestos y legislación básica que debemos conocer sobre administración local.

8. Fijar fecha próxima asamblea.

Viernes 9-1 18:00 (disculpas por no fs, imposible).

Las líneas generales del programa se enviarán a la lista , fb y blog tres días antes

Si has leído hasta aquí, seguramente es porque te interesa e ilusiona el proceso. Si es así, te animamos a participar: tu ayuda vendrá muy bien para hacer esto posible, y probablemente te sentirás contenta/o de estar luchando por un pueblo y un mundo mejor.

ANEXO

PROGRAMA PODEMOS BUSTARVIEJO 2015
POLÍTICAS SOCIALES: LÍNEAS GENERALES (versión preliminar)

DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Potenciar la práctica del deporte y la actividad física como hábitos saludables y como factores de desarrollo económico de mínimo impacto ambiental.

- Apoyar el trabajo de las asociaciones que ya están trabajando (Club de Ajedrez, Club de Montaña, Club Deportivo).
- Apostar especialmente por deportes y actividades físicas que no necesiten grandes inversiones ni gastos en mantenimiento de instalaciones.
- Desarrollar turismo deportivo de bajo impacto.
- Potenciar el uso del polideportivo y de oteros equipamientos.

ARTES Y CULTURA

Apoyo a la alta presencia de artistas y asociaciones que se dedican a las artes y la cultura, integrando en este apoyo lo tradicional y lo novedoso.

- Fomentar con apoyos públicos la actividad de artistas locales.
- Turismo cultural: festivales, etc.
- Educación artística tradicional y moderna.
- Apoyo a la Biblioteca Municipal en sus propuestas.
- Animación a la lectura.
- Desarrollo de equipamientos (tal vez mediante campos de trabajo).
- Apoyo a la Escuela de Música.

MAYORES

Mayores que importan: envejecimiento activo y puesta en valor de la experiencia.

- Potenciar conocimiento y relación entre diferentes generaciones para favorecer el desarrollo de valores de convivencia.
- Proyecto “Mayores que aportan”.
- Colaboración con asociación El Brezal.
- Favorecer redes vecinales de confianza.

SEGURIDAD

Visión de la seguridad más convivencial que coercitiva-represiva.

- Reactivar el servicio de mediación vecinal.
- Programas de fomento de la convivencia.

EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

Hacer de Bustarviejo un pueblo educador amigo de la infancia y la juventud.

- Aprovechar polivalencia de instalaciones municipales.
- Desarrollar más los vínculos entre Ayuntamiento y agentes educadores.
- Consejo o Consejos Sectoriales de Educación, Infancia y Juventud: participación de la infancia y la juventud y del vecindario con interés y formación en este tema.
- Fomento de la Educación no Formal desde el enfoque de la Educación para el Desarrollo (educación coherente con los valores que defendemos). ****revisar o traducir esto.*
- Favorecer el voluntariado *(estudiar el enfoque con cuidado).*

IGUALDAD

Bustarviejo: un pueblo comprometido con la igualdad desde el respeto a la diversidad.

- Concejalía de igualdad cuya función principal es trabajar para que todas las políticas municipales se realicen para desarrollar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Impulso al Consejo Sectorial de Igualdad.

PARTICIPACIÓN

Intensificar y profundizar la democracia hacia mayor deliberación y paticipación.

- Transparencia: accesibilidad a toda la información municipal mediante canales y lenguaje adecuados.
- Mecanismos de distribución del poder (presupuestos participativos, Consejos Sectoriales, consultas, Iniciativas Legislativas Municipales).
- Favorecer el asociacionismo.
- Programa de Educación para la Participación.
- Impulsar mecanismos que potencien la participación igualitaria de mujeres y hombres.
- Favorecer la participación de sectores sociales con mayores dificultades paraparticipar.
- Uso de espacios municipales por parte de las asociaciones con criterios de polivalencia y eficiencia.
- Favorecer el voluntariado *(estudiar el enfoque con cuidado)*

SALUD

Bustarviejo saludable: hacer de Bustarviejo un lugar aún más saludable, entendiendo la salud como bienestar físico, social y psicológico.

- Programas específicos de prevención. ********Hablar con personal sanitario y con centros educativos para identificar necesidades.
- Presencia en el ámbito institucional autonómico para mejorar los servicios de urgencias, generales y especializados (ginecología, pediatría, geriatría...).

- Favorecer el acceso a servicios complementarios (odontología, fisioterapia, psicología, etc.) mediante acuerdos de colaboración público-privados que rebajen el precio de los servicios y potencien la economía local *(por ejemplo central de compras de sesiones).*